



TRAICION ALAPATRIA'

Acusándose mutuamente de traicionar a México, tanto el bloque oficialista como el opositor han recurrido al discurso de odio y a estrategias que promueven la violencia con la intención de desacreditar a sus contrarios, situación que deteriora la gobernabilidad del país

POR CARLOS MONTESINOS @calesmont

a moda por acusarse mutuamente de "traición a la patria" entre los dos principales bloques políti-

cos del país ha tomado casi por completo el debate nacional en las últimas semanas, a propósito

de las discusiones respecto al tema energético. Un factor de polarización y radicalización

que comienza a acumular denuncias por intimidación y hasta agresiones.

En el marco de su reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador definió

como 'vendepatrias' a los 223 diputados federales de oposición que impidieron la mayoría calificada. Así como ha declarado patriotas a los cuatro ministros de

la Suprema Corte que hicieron lo mismo para evitar que su Ley de la Industria Eléctrica fuera declarada inconstitucional.

El discurso fue adoptado por el Movimiento Regeneración Na-

cional, que lanzó carteles al estilo de "se busca" con los nombres, rostros, distritos y circunscripcio-

nes electorales de cada uno de los diputados que votaron en contra. Posteriormente, la dirigencia de

Morena anunció un "festival por la soberanía nacional" para continuar esta campaña en pueblos y colonias del país.

Esto no es nuevo, sino la consolidación de una narrativa promovida por el primer mandatario. Pues

también ha acusado de traición a la patría tanto a abogados que solicitaron amparos contra sus reformas al marco legal energético, como a los juristas que

los otorgan y hasta a medios de comunicación y organizaciones civiles que reciben financiamiento extranjero.

Aunque el bloque opositor anunció medidas legales ante el daño moral y Acción Nacional lanzó

una campaña de "alto al odio", lo cierto es que también han apelado a este discurso.

Así fue contra los ministros que avalaron la LIE y contra el diputado Carlos Aysa Damas, quien dejó al

Revolucionario Institucional para apoyar la reforma, incorporándose a Morena en el proceso.

Estas posturas van en linea con las manifestadas en octubre pasado, cuando Claudio X. González, promotor del bloque

opositor, llamó a enlistar a los artifices del Gobierno de Morena para saldar cuentas una vez les quiten el poder. Algo que la misma secretaria general de Morena, Citlalli Hernández calificó como una amenaza propia de un régimen fascista.

Los artículos 123 al 126 del Código Penal Federal, correspondientes al capítulo 1 de los delitos contra la seguridad nacional, establecen penas de cinco hasta 40 años y multas que alcanzan los 50 mil pesos por alguno de los 21 actos constitutivos de traición a la patria. Siendo el primero el "realizar actos contra la independencia, soberanía o integridad

Para analizar esta discusión que se ha reducido a ser 'patriota' o 'vendepatrias', Reporte Índigo entrevistó a Javier Santiago Castillo, académico del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien comenta sobre la estrategia que se ha puesto en marcha entre ambos bandos para desacreditarse mutuamente.

de la Nación mexicana".

"El objetivo es construir un elemento discursivo muy polarizante en donde no hay para dónde hacerse. O eres patriota o

eres traidor a la patria. Rumbo a las elecciones de 2024, estamos en la construcción de un nuevo discurso político con vistas a la sucesión presidencial", explica el académico y primer presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Respecto al bloque oficialista encabezado por el presidente López Obrador, destaca que buscan apelar al sentimiento nacionalista para obtener una ventaja electoral sobre la oposición. Algo que Hernández destacó al esperar que la ciudadania use "la via pacifica, civica y electoral" para cobrarse la supuesta traición.

"Del lado de quienes están en el poder, la acusación de ser traidores a la patria es fuerte. Es una acusación política, no creo que llegue a lo penal porque es un delito, si tipificado, pero es muy dificil de configurar el delito de traición a la patria por una votación en el ámbito legislativo. Parece totalmente inviable que llegue a ese nivel".

En tanto que, respecto a la postura igualmente agresiva del bloque contrario encabeza-

do por González Guajardo, señala que "para que haya polarización tiene que haber dos posiciones. No olvidemos que la violencia verbal que se está dando en este momento se ha dado desde inicios del sexenio".

Con esto coincide Juan Manuel Aguilar Antonio, investigador del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, quien comenta a Reporte Índigo que este tipo de presión social puede llegar a ser intimidante para quien la reci-

be, destacando tanto su gravedad como su agresividad con relación a la democracia.

"Es un exceso la etiqueta de traidores a la patria. Es un tema más político que tangible, pero funciona políticamente para el discurso confrontativo del presidente. Y puede ser peligroso porque estas batallas legislativas, que a veces se pierden, son cosas que se viven en una democracia sana".

Recalcando lo riesgoso que puede resultar el impulsar este discurso, también apunta que "ahí los legisladores de la oposición podrian servirse ampliamente de este nivel de amenazas que están recibiendo por parte de los simpatizantes de Morena en el ámbito de la polarización que genera el presidente".

Aunque no lo descarta por completo, Aguilar Antonio cuestiona la viabilidad de que simpatizantes del movimiento lopezobradorista puedan pasar de la intimidación, promovida por los mismos dirigentes del partido, a la agresión contra los tildados de traición a la patria.

El objetivo es construir un elemento discursivo muy polarizante en donde no hay para dónde hacerse. O eres patriota o eres traidor a la patria"

Javier Santiago Castillo Académico de la UAM

En el marco de su reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador definió como 'vendepatrias' a los 223 diputados federales de oposición que impidieron la mayoría calificada



Aunque el bloque opositor anunció medidas legales ante el daño moral y Acción Nacional lanzó una campaña de "alto al odio", lo cierto es que también han apelado a este discurso



NARRATIVA PELIGROSA

Las acusaciones por traición a la patria que han encendido los ánimos en el debate público cobra particular riesgo al tomar en cuenta las condiciones de violencia en México, especialmente los saldos rojos de los últimos procesos electorales

> l intercambio de acusaciones y señalamientos por traición a la patria

entre el oficialismo y la oposición empuja la polarización política a un grado más alto. Uno más peligroso dadas las

condiciones de violencia tan cotidianas en el país y de las que, como se confirma en cada proceso electoral, los políticos no están exentos.

Hace apenas un año, en el marco del proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y cargos locales

en todo el país, la agencia Etellekt Consultores contabilizó 102 asesinatos de políticos y mil 066 agresiones en total, confirmando la tendencia de violencia política que ha venido en aumento desde hace años.

La narrativa entre patriotas y vendepatrias solo enciende aún más este contexto rumbo a las elecciones estatales del próximo

junio, cuando se renovarán las gubernaturas de Hidalgo, Quintana Roo, Durango, Tamaulipas, Aguascalientes y Oaxaca, siendo que esta última entidad fue de las que registró más casos de violencia política en 2018 y 2021.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, aseguró en el Senado de la República que "decirles traidores a la patria no

es lo mismo que llamar al odio ni que llamar a la agresión. Ustedes (los opositores) si han difundido el odio y no vamos a permitir que nos acusen a nosotros de lo mismo. Ustedes son traidores a la patria y la ciudadania lo sabe".

Al respecto, Juan Manuel Aguilar, investigador de CASEDE, comenta a Reporte Índigo que si

bien la violencia politica ha estado vinculada al crimen organizado en los últimos años, también hay antecedentes históricos de carácter

ideológico. Desde la guerra sucia hasta movimientos como la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

"Si empezamos a ver actos intimidatorios vinculados a esta campaña mediática por parte del presidente, en los que alguno de los legisladores fuera perseguido, tesionado, recibiera en came propia una agresión, llegariamos a un nuevo nivel de polarización y fanatismo que no hemos alcanzado y sería aftamente peligroso en el contexto de la democracia actual".

Javier Santiago Castillo, académico de la UAM, coincide en que los discursos como el de traición a la patria "son sumamente delicados con las condiciones del país porque, indiscutiblemente, hay un resentimiento social contra las élites, económicas y políticas. En

este caso, con este sentimiento, lo grave seria el tránsito del odio a actos de violencia".

Dado que la oposición también ha recurrido a estos señalamientos, recuerda casos como

"el calificativo de chairos, que en el lenguaje popular mexicanos es bastante despectivo y ejerce

violencia verbal. Lo grave es la escalada en la violencia verbal que puede rebasar el limite y llegar a la violencia física".



Es sumamente delicado con las condiciones del país porque, indiscutiblemente, hay un resentimiento social contra las élites, económicas y políticas. En este caso, con este sentimiento, lo grave sería el tránsito del odio a actos de violencia"

Javier Santiago Castillo Académico de la UAM



ESTADO DE DERECHOS RIESCO

La narrativa de traición a la patria adoptada por los bloques políticos en su afán de superarse mutuamente podría poner en riesgo la gobernabilidad del país en caso de permear en la ciudadanía

rónicamente, las acusaciones de traición entre los bloques políticos que juran defender a la patria solo estaria dañándola, siendo que, al sumar las condiciones de polarización y de violencia actuales con los ánimos que levanta este discurso, ponen en riesgo la gobernabilidad del país.

Retomando el choque por la reforma eléctrica para señalar que los bloques políticos "solo están viendo por sus intereses y ninguno de los dos bandos estuvo dispuesto a conceder y, sobre todo, a dialogar", el académico Javier Santiago advierte sobre los alcances que esta narrativa puede tener en la población.

"Existe el riesgo de desatar una campaña de odio. Es un riesgo para la gobernabilidad y es preocupante, definitivamente, que este mensaje cuajara socialmente en un sentimiento de odio hacia los legisladores que votaron en contra. Una cosa es no estar de acuerdo, descalificar su posición política con argumentos, y otra es desatar una campaña de odio".

Recalcando una falta de seriedad y responsabilidad por parte de los dos bandos, considera muy grave que la clase política no tenga la capacidad para discutir un problema nacional tan importante como lo es la energía.

"Es realmente lamentable, tenemos una clase politica limitada. No quisiera utilizar el calificativo de mediocre, pero creo que llega a la mediocridad".

En tanto que Juan Manuel Aguilar, investigador de CASE-DE, agrega lo efectiva que puede resultar la violencia digital para influenciar en las decisiones de los legisladores que puedan sentirse en riesgo por campañas como la lanzada por Morena. Lo que

repercute en el equilibrio de poderes y éste, a su vez, en la gobernabilidad del país.

"No dudemos que este discurso de odio, esta intimidación que reciben los legisladores a través de las redes sociales, en algún momento, si pueda ser un incentivo para que lo piensen dos veces antes de emitir su voto porque pueden perder su tranquilidad, preocuparse por la seguridad de su familia. Puede ser un vehículo muy efectivo la violencia digital".





actos constituyen delitos de traición a la patria de acuerdo con el Código Penal Federal



años de prisión

y 50 mil pesos de multa son las penas máximas por traicionar a la patria





fueron asesinados federales votaron en



apenas en el pasado contra de la reforma proceso electoral de eléctrica de AMLO



ministros

impidieron que se declarara inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica

No dudemos que este discurso de odio, esta intimidación que reciben los legisladores a través de las redes sociales, en algún momento, sí pueda ser un incentivo para que lo piensen dos veces antes de emitir su voto"

Juan Manuel Aguilar Antonio Investigador de CASEDE





